Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-01	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 01/09/2017	VERSIÓN 2
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 1 de 1	

MEMORANDO

DE: SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

PARA: EDUARDO ALBERTO JAIMES MOROS

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2022

Me permito manifestarle que ha sido designado como Supervisor del CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° CA-SADR-00110-2022 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2022, celebrado con la FUNDACION DE PROYECTOS COMUNITARIOS DEL NORTE DE SANTANDER SURGIR, cuyo objeto corresponde: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVO Y FINANCIEROS ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER POR INTERMEDIO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, EN EL COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PECUARIO DEL DEPARTAMENTO, CON LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTO CONCENTRADO CON UNA FORMULA DIETARÍA PARA LA LÍNEA PISCÍCOLA QUE PERMITA DETERMINAR UNA ALTERNATIVA DE PRODUCCIÓN A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO., ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, BPIN 2021004540233".

Para el desarrollo de la función aquí delegada se le entrega adjunto a este memorando los siguientes documentos:

- Copia del Convenio.
- Copias del registro presupuestal
- Copias Garantías constituida (si las hay)
- Copias Publicación en gaceta (si se surtió)
- Demás documentos necesarios para el inicio de la ejecución contractual según el Convenio.

La función de supervisor deberá desarrollarse conforme a las disposiciones contenidas en el instructivo de Interventorías, documento que hace parte del procedimiento *"Control y Seguimiento a la ejecución Contractual"* donde encontrará las obligaciones, prohibiciones y sanciones a las que se puede ver expuesto por el no cumplimiento cabal de esta labor.

Atentamente,

OLGER ALBERTO LOPEZ VERGEL
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyectó: Camilo Velasco
Contratista SADR